

## Acta de la Asamblea de Barrio Juan de la Cierva

Fecha: 26 de octubre de 2017

### Asistentes:

CONCEJAL DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL, CONCEJAL DE BARRIO JUAN DE LA CIERVA Y PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA	ÁLVARO GÓMEZ GARCÍA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LUIS DOMINGUEZ IGLESIAS
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA	ALEJANDRA BAÑOS CONDE
MODERADOR	JOSÉ JIMENEZ PALACIOS

Se inicia la Asamblea cuando son las 18:16 horas.

Bienvenida del concejal de Barrio Álvaro Gómez, presenta a los miembros que están en la Mesa: Luis Dominguez, como representante de la Delegación de Participación Ciudadana y Alejandra Baños, que ejercerá de secretaria de la Asamblea. Según la nueva estructura de las asambleas de barrio también se tendrá que elegir a un vecino como vocal/moderador.

Informa el concejal sobre cuál será el Orden del Día.

#### 1. Presentación del nuevo Reglamento de Participación Ciudadana. (Luis Dominguez)

Esta Asamblea tiene un carácter especial porque se conforma dentro del nuevo Reglamento de Participación Ciudadana, documento que pretende recoger el funcionamiento de la participación ciudadana en Getafe y que sustituye al del 2007.

Durante dos años se ha trabajado en la creación del nuevo Reglamento, se presentó un primer borrador en septiembre de 2015, se llevó a Pleno en octubre de 2016 y se abrió un plazo de alegaciones en el que se presentaron varias de algunos vecinos y de Ahora Getafe. Finalmente con acuerdo de las fuerzas políticas se aprueba el Reglamento el 13 de septiembre de 2017.

Este nuevo Reglamento pretende dar respuesta a la nueva realidad social incorporando las nuevas tecnologías en el desarrollo de los procesos de participación y la creación de un Portal de Participación al que se podrá acceder desde la web municipal. Las novedades de este Reglamento son las siguientes:



- Asambleas de barrio que vienen a sustituir a los antiguos Consejos de barrio. En estas asambleas el gobierno rendirá cuentas ante los vecinos de sus peticiones y sugerencias. Tendrán un aspecto más formal, la mesa se compone de Presidente, que será el concejal de barrio, vocal-moderador y secretaria. El orden del día de las asambleas se consensuará desde la mesa, los vecinos y las comisiones de trabajo en el barrio, estas comisiones son espacios para las entidades ciudadanas y los vecinos y darán cuenta a la asamblea de su trabajo.
- Se establecen 11 barrios, incluyendo Buenavista y Los Molinos y separando Centro y San Isidro como barrios independientes.
- Se regulan los presupuestos participación, paralizados en la anterior legislatura, este reglamento obliga a realizar los proyectos aprobados por los vecinos.
- Se recoge también lo relativo al voluntariado, se pretende reconocer la labor de los voluntarios y hacerlo visible.

En definitiva se establecen mecanismos para que los vecinos puedan encauzar la participación.

## 2. Constitución de la Asamblea de Barrio.

Como se ha adelantado en la presentación la mesa de la asamblea se compone de:

- Presidente que es el concejal delegado del barrio nombrado por la Alcaldía.
- Moderador que se nombrará por la Presidencia en cada una de las asambleas de entre los asistentes.
- Secretaría que será un trabajador municipal que levantará acta y a través del que se realizarán las convocatorias.

Álvaro pide al público un voluntario para ejercer de moderador de la mesa. Se ofrece José Jiménez Palacios, se le informa de sus funciones y procede a presentarse.

## 3. Información del Gobierno Municipal.

3.1 Presupuestos participativos. Álvaro explica los presupuestos participativos del 2016. Existe una división en los presupuestos participativos:



- De inversión (hasta 300.000 €). Se realizó la remodelación del Centro Cívico que era muy necesaria. Algunas de las intervenciones han sido más visibles que otras: gradas, baños, calefacción, aire acondicionado, etc.
- Socio-comunitarios (hasta 12.000€). Se está realizando un programa piloto en el CEIP Severo Ochoa de Educación de calle que incluye ocio con niños pero en el que también intervienen los adultos.

En relación a los presupuestos participativos aprobados del 2017 y pendientes de realizar están:

- En inversiones la reforma integral del CEIP Mariana Pineda (carpintería, paredes, pistas deportivas, etc.)
- En lo referente a los proyectos socio-comunitarios la Comisión de participación de Infancia y Adolescencia (es una comisión formada por niños, niñas y adolescentes del municipio que participa en la vida del mismo con propuestas, son los mismos que realizaron el pregón de las fiestas de este año) ha propuesto un proyecto de barrio que han denominado “Mi barrio mola” que incluye una serie de actividades lúdicas, talleres, etc.

Luis Dominguez interviene explicando que la inversión del 2016 referida a la reforma del Centro Cívico está plenamente ejecutada, se escuchó a los vecinos y sus sugerencias ampliando la inversión inicial de 300.000 € que asumió el Ayuntamiento. Aclara también que en la página web se está la información actualizada de las actuaciones de presupuestos participativos. Un miembro de la Comisión de Presupuestos Participativos es quien informará en las siguientes asambleas sobre este tema. Se retira Luis Dominguez de la Mesa.

Toma de nuevo la palabra el presidente de la Mesa, retomando el tema del programa “Convivimos” que se está desarrollando los jueves, viernes, sábados y domingos en el CEIP Severo Ochoa ante la demanda de un espacio para juego de niños y niñas, la posibilidad de jugar conviviendo. El proyecto no solo consiste en abrir el centro, hay monitores, animadores de ocio y tiempo libre, un coordinador, etc. de la entidad Atlas, conocida en el barrio y que desarrolla otras actividades en él. Está dirigido a las familias, no solo al uso de las pistas deportivas, es educación de calle, algo más amplio y no solo enfocado a los chavales.

3.2 Borrador del Presupuesto Municipal 2018. Se hace referencia al borrador que actualmente se está discutiendo en otros foros como la Mesa de Inclusión social, consejos, etc. con el fin de recibir propuestas. Las medidas de mayor impacto de este borrador son:



- Consolidación del programa de ayudas extraordinarias que comenzó el año pasado, proyecto pionero en la Comunidad de Madrid y que abona el alquiler y gastos fijos de suministros a las familias con escasos recursos. Hay vocación de mantenerlo mientras sea necesario.
- Puesta en marcha el programa de respiro familiar, “cuidar a los cuidadores”, hay familias con un miembro dependiente que necesitan apoyo, podrán disfrutar de la atención por profesionales a la persona dependiente para que los cuidadores puedan descansar o acudir a otras obligaciones o actividades.
- Programa de vivienda abierta de EMSV, consiste en captar pisos vacíos de particulares para poner a disposición de personas que trabajan pero que no pueden acceder a alquileres privados que están subiendo.
- Se invertirán 189.000 € en mantenimiento de instalaciones.
- Se comprarán 7 vehículos nuevos de Policía Local.
- Aumenta el presupuesto para remodelación de aparcamientos, cubiertas, plazas y calles hasta 750.000 €
- Se iniciarán los trabajos de diagnóstico para unirnos a la Red de Ciudades amigables con las personas mayores, mapa de recursos para los mayores (valorar que mejorar, que existe y que falta), reivindicación de plazas de residencias, etc. En relación a esto también se ha abierto recientemente el Centro de atención a mayores.
- Medidas relacionadas con la educación como los “Centros abiertos en vacaciones” que viene haciéndose hace años, en la actualidad se abren aproximadamente 10 centros en verano, cuando hay mayor demanda. Se hizo una apuesta fuerte en el 2015, una de las primeras medidas tomadas al llegar al gobierno fue abrir los comedores escolares en los colegios para los niños y niñas que lo necesitaban y en relación a este programa de Centros abiertos en vacaciones de modo que también participan de las actividades.
- Se apuesta por el comercio de proximidad facilitando ayudas para la rehabilitación y modernización de las galerías comerciales.
- Se aumenta hasta 350.000 € las subvenciones para instalación de ascensores y rehabilitación de fachadas. En el caso de los ascensores incluye del 2012 al 2016 que estuvieron paradas.
- Plan de reparación del firme del acerado, se invertirá 1.500.000 € en toda la ciudad.



- Estudio de marquesinas, medidas de accesibilidad, zonas verdes y arbolado, mobiliario urbano, etc.

Esto es en líneas generales lo más importante del borrador de presupuestos 2018,

Más ligadas al barrio, mediante el PRISMA, inversión que llega vía Comunidad de Madrid, se realizan varias actuaciones como la C/ Albacete y C/ Monte Perdido, 2ª fase del Plan Margaritas (muy cercano a Juan de la Cierva). A través de los presupuestos participativos se realizará el acondicionamiento de salas del Polideportivo Juan de la Cierva y la remodelación integral del CEIP Mariana Pineda.

Se realizará también un aparcamiento al final de la Avda. de los Ángeles con el Camino Viejo de Pinto, en un descampado existente donde se realizarán 200 plazas para vecinos y desahogo en fiestas y mercadillo. Algunos vecinos se habían quejado de que se utilizaba el descampado para tirar escombros y con este aparcamiento lo evitaremos. El aparcamiento no llegará al final de la vía porque hay una parte que es privada, el plazo de acometida es de 3 meses y se iniciará antes de que acabe el año.

En el plan de acerado antes mencionado se va a arreglar parte del acerado de la Plaza de España que no se hizo con la reforma de la plaza.

Todo esto respecto a las actuaciones del barrio, las atenciones a vecinos el segundo martes de cada mes, ha hecho que se refuerce el desbroce, recogida de heces caninas, etc.

Con esto damos paso a Ruegos y Preguntas, tenemos que terminar decidiendo los puntos a tratar en la próxima asamblea.

Intervenciones:

**José Jiménez** (moderador): Hace referencia a la intervención del Concejal sobre las actuaciones en el barrio que no se hacen desde el “Plan Zapatero”. Como presidente de la Asociación de Vecinos Aires Nuevos denunciaron la contaminación electromagnética en el recinto ferial, se propuso un estudio electromagnético y no se recogió nada en la ordenanza. Algunos vecinos de la Avda. de los Ángeles nº 6 han pedido que se remodele el interbloqueo con zonas verdes. Es importante también la remodelación de la C/ Teruel con C/ Murcia, se requiere remodelación integral y no parches. También la limpieza en los parques en los colegios, se refiere al de la Avda. Vascongadas, en esta avenida tampoco se ha realizado limpieza a presión como en otras zonas, pide que se tomen medidas y se arreglen los jardines.

Refiriéndose a la Casa de Murcia, pide se realice un centro de día para mayores y de asistencia para personas sin recursos. También es necesaria una residencia de mayores.



En relación a la pobreza infantil, pide que los ayuntamientos a nivel general hagan un esfuerzo porque según informes de Cáritas el porcentaje es altísimo.

Por último, denuncia la actitud arbitraria respecto a los trabajadores de Lyma, se está creando un problema social y humano que no debe permitirse, hay que buscar cauces de negociación.

**Enrique:** En los pasados presupuestos participativos no salió elegida la propuesta de arreglo de la C/ Córdoba con Avda. de los Ángeles y Andalucía, pide que se escuche a los vecinos. En relación al aparcamiento previsto al final de la Avda. de los Ángeles, la asociación de vecinos propuso un pulmón verde y el ayuntamiento dijo que no era posible porque estaba denunciado por los vecinos.

**Julián García Paje:** Denuncia que junto al piso piloto y el parque infantil hay mucha suciedad, está lleno de desperdicios, tiran botes de bebidas, etc. En una asamblea se acordó que se retirara de la acera el contador de agua de la casa de Avda. de España, 42, donde oran todos los perros, se puede poner en el jardín. Se queja de los perros que no usan el parque destinado a ellos y si el resto.

**Andrés:** ¿Qué labor hacen los vecinos concretamente en los presupuestos participativos? Tendrán que dar fechas de inicio y de entrega de estas obras. Propone que haya alguien dedicado a revisar y dar partes por todo el municipio de baldosas levantadas y temas de pequeño calado, como también las fugas de agua del riego.

**Alberto:** Pregunta al concejal si tiene conocimiento de nueva vía de tráfico rodado desde John Lennon al camino viejo de Pinto, en la zona del aparcamiento del que se ha hablado y si es compatible con el mismo.

**Juan José Torre:** No se ha limpiado nunca la C/ Granada, la Avda. Andalucía y otras grandes sí, pero no las calles pequeñas cuyos vecinos pagan impuestos igual.

**Antonio:** Respecto a la propuesta de la C/ Andalucía a la hora de votar los presupuestos participativos no tienen tanto gancho como los colegios u otras entidades por ello siempre queda así, propone que se reflexione en la forma de votar.

#### **Respuestas del Concejal:**

Tomamos nota de todas las preguntas que intentaré contestar en todo lo que pueda aunque algunas cosas puedan quedar para la siguiente asamblea.

- La contaminación electromagnética no puede incorporarse a la ordenanza por un tema competencial, es algo tratado en el consejo de sostenibilidad y se sigue tratando.



- En relación a la limpieza en el recinto del IES Laguna de Joaztel, el Ayuntamiento no tiene competencia en los IES pero tenemos contacto con el director y sabemos que es una reivindicación del centro a la Comunidad de Madrid desde hace un tiempo.

(Se ocasiona revuelo y se le recuerda a José Jiménez que es el moderador y que intervenga)

- Sobre la intervención en la “Casa de Murcia” se anuncia que existe un proyecto intergeneracional que consiste en un centro de día para mayores y una mini-residencia para menores, que es muy necesaria en Getafe.
- Respecto a la pobreza infantil, desde la Mesa de Inclusión se está trabajando sobre ello, se va a poner en marcha próximamente un observatorio que nos proporcionará datos objetivos sobre este tema y participan entidades como Cáritas, Cruz Roja, etc. Se ha aumentado el presupuesto en becas de comedor en 200.000 € lo que contribuye a paliar esta situación.
- Desconozco que existiera la propuesta del pulmón verde de la que habla Enrique y que se diera esa respuesta desde el Ayuntamiento.
- Pondremos en conocimiento de Lyma la existencia de suciedad y residuos en la zona del piso piloto para la actuación inmediata pero se trata más de un tema de civismo que es algo más complicado de atajar, se está trabajando sobre la Ordenanza de Convivencia que regulará este tipo de aspectos.
- Lyma está con una operativa de desinfección de las calles en el barrio, se está reforzando la hidrolimpieza por Avda. Vascongadas y Avda. de los Ángeles.
- Sobre el funcionamiento de los Presupuestos Participativos, explicado por Luis Domínguez al principio, no solo se vota por internet, sería absurdo que fuera la única vía, puede hacerse también en papel.

Andrés replica, dice que la otra vez también había buenas intenciones pero no fue efectivo.

Antonio dice que es difícil hacer que la gente venga físicamente a votar.

Continúa el concejal: Es más difícil movilizar a vecinos individualmente que a colectivos (p.e. colegios) pero la propuesta de presupuestos participativos puede acometerse por otra fuente de financiación que no tiene por qué ser los presupuestos participativos.



- En relación al acceso desde la Avda. John Lennon a Avda. de los Ángeles desconozco si es posible, quizá la alcaldesa nos pueda dar más información, es una zona militar lo que puede limitar las acciones.
- Las quejas sobre chavales jugando a la pelota, el programa “Convivimos” del que hemos hablado antes viene a paliar estas situaciones.
- Respecto a la presencia de la policía de barrio, el cabo que nos acompaña puede dar más información al respecto pero es evidente que el barrio es grande y es fácil que esté en otra zona del barrio y no veamos con la frecuencia.

Interviene el cabo de policía: puede preguntarse a comerciantes y se puede solicitar la relación de intervenciones que es amplia, que no se vea a la patrulla no quiere decir que no esté.

Un vecino pregunta si se patrulla a pie o andando. El policía responde que la premisa es que el coche se quede en un lugar visible y los agentes patrullen a pie.

Se hace de nuevo referencia al sistema de votación de los presupuestos participativos.

**Interviene la Alcaldesa:**

- Por supuesto que el proyecto que se lleva a cabo es el aprobado por los vecinos pero las demás propuestas no caen en saco roto, se retoman y cuando es posible se incluyen en los presupuestos municipales. Estas propuestas dan luz al gobierno sobre las demandas vecinales.
- La apertura al tráfico rodado entre John Lennon y el Camino Viejo de Pinto no puede hacerse porque es propiedad privada y forma parte de un desarrollo residencial. En el proyecto de urbanización está previsto hacer una senda peatonal pero no puede hacerse una calle.
- Respecto a las antenas, no es posible hacer un estudio electro magnético porque no es competencia municipal, es cierto que antes de llegar al gobierno hablamos de ello pero desde la oposición no teníamos acceso a los informes de los técnicos municipales.
- Se está realizando la mejora del parque Andrés García Madrid.
- En la próxima asamblea se puede ver el borrador de la ordenanza de convivencia que regulará temas como los ruidos, juegos, etc. Podremos analizar artículo por artículo para que se valore y se hagan propuestas.



Un vecino insiste en que se pidió un estudio de contaminación electromagnética y Sara le contesta que lo que habían pedido es que lo hiciera una universidad concreta y a eso es a lo que se dijo que no.

Se establece que se incluirá en el Orden del Día de la siguiente asamblea:

- ✓ Ordenanza de Convivencia (a propuesta del Concejal)
- ✓ Plan de vivienda joven (a propuesta de José Jiménez)

Se levanta la sesión a las 20:06 horas.